



Ilustración: Fernanda Cohen

Vida propia Opinión

Dr. Norberto Abdala



Pregunta

Doctor, para mí el Día de la Madre no fue un día feliz. Mi hija está lejos mío desde la muerte de su padre -dos años atrás-, pero mucho antes, cuando nos divorciamos, decidió quedarse con él para no perder su nivel de vida. ¿Puede un divorcio afectar tanto a un chico?

Margarita M.

Banfield, provincia de Bs. As.

Cuando un matrimonio con hijos toma la decisión de separarse genera un profundo impacto en toda la familia y que repercutirá, en mayor o menor grado, en cada uno de sus miembros. Pero siempre estará presente la angustia, la pérdida de seguridad, la vivencia de desprotección, la sensación de una futura incertidumbre y vulnerabilidad.

El divorcio es una situación en la cual se superponen una serie de pérdidas: de la pareja, de la vida familiar, de amigos y parientes e incluso del estilo de vida que se había elegido. Separarse implica una situación traumática tanto para la pareja como para los hijos. Sin embargo, una pareja puede divorciarse tratando de preservar a los más chicos de sus conflictos, mientras que otras los involucran y los ubican en el centro de la batalla, sin prestarle atención a sus necesidades y sin dedicarse a protegerlos para prevenir futuros trastornos emocionales. El divorcio en sí mismo no constituye una fuente de patología en

Los hijos, rehenes de la pelea de dos

Divorcios destructivos En una separación es difícil evitar los sentimientos de angustia y vulnerabilidad, pero si a eso se le agregan los conflictos por los chicos, todo resulta peor.



la infancia, sino que es la pelea continua entre los padres lo que daña a los hijos de manera inexorable. Las consecuencias en los hijos dependerán de si ellos pueden o no seguir frecuentando y manteniendo un vínculo estable y fuerte con ambos padres.

En el llamado "divorcio destructivo" se producen peleas y litigios permanentes, prevalece el conflicto de la pareja por sobre el cuidado de los hijos, hay discusiones interminables, se buscan culpables -sin

poder aceptar las mutuas responsabilidades-, no existen intenciones de llegar a ningún acuerdo, se intenta denigrar o destruir al otro y al cabo se descuida y desprotege a los hijos. La situación se tornará peligrosa si en alguno de los progenitores se producen intensos sentimientos de rabia y rencor que puedan generar comportamientos de riesgo.

Richard Gardner, un afamado psiquiatra infantil de la Universidad de Columbia, describió, en 1985, el Síndrome

de Alienación Parental, al cual definió "como un trastorno que surge principalmente en el contexto de las disputas por la guarda y custodia de los niños. Su primera manifestación es una campaña de difamación contra uno de los padres, que resulta de la combinación de un sistemático adoctrinamiento -es decir, un lavado de cerebro- de uno de los padres y de las propias contribuciones del niño dirigidas a la denigración del progenitor objeto de esta campaña. Es decir, es un proceso por el cual un progenitor transforma la conciencia de sus hijos mediante diferentes estrategias, con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir el vínculo con el otro progenitor. Se lleva al hijo a odiar y a rechazar a un progenitor al que quiere y necesita. Se establecen un pacto de lealtad y un vínculo afectivo con el alienador, que lo vuelve dependiente de sus pensamientos y razones".

Así las cosas, el progenitor que programa al niño para provocar la destrucción del vínculo con el otro le puede ocasionar consecuencias a largo plazo, aun cuando ya sean adultos. Algunas investigaciones enumeran las secuelas más frecuentes de estos comportamientos: baja autoestima, depresión, sentimientos de culpa, adicción al alcohol o drogas, pérdida de confianza, conflictos con sus propios hijos y -finalmente- mayor probabilidad de divorcio.

Contacto
Dr. Abdala

norbertoabdala@gmail.com